Unidad tres – Actividad dos: Momento colaborativo

Reglas de convivencia en el hogar, normatividad de la institución y la constitución política

Viviana López 18/03/2019

1. Revisar las reglas de convivencia de su hogar, la normatividad de la Institución y la constitución política.







HOGAR

- Respetar a las personas con quienes convivimos dentro del hogar independientemente de la edad que tenga.
- Colaborar con aseo y cuidado de los elementos del hogar y encargarse de lo propio
- Cumplir horarios establecidos
- Cenar en familia sin celulares
- Mantener un ambiente tranquilo, sabiendo entender diferencias y resolviendo conflictos

SAN MATEO

- Dar tratamiento respetuoso a las directivas, profesores, condiscípulos y demás integrantes de la comunidad Mateista.
- Utilizar adecuadamente los recursos y servicios que dispone la Fundación para formación y aprendizaje
- Cumplir con todas las obligaciones inherentes a su calidad de estudiante
- Proceder honestamente en todos sus actos, especialmente en la presentación de trabajos y pruebas academicas

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

- Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.
- Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.
- Se garantiza la libertad de conciencia Nadie sera molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

1.1 Funciones que cumplen en cada una de las instancias

La función que cumplen estos deberes en cada instancia, es la generación de un ambiente sano, armónico y agradable para las personas con las que convivimos o compartimos algún espacio y para nosotros, desempeñando distintas actividades y apropiándonos de cualquier rol. Es de vital importancia, comprender las diferencias de cada uno y saber entender, escuchar y comprender las diversas opiniones, que pueden aportar a nuestro desarrollo personal y profesional.

2. A partir de la situación de Martha cuál sería el procedimiento a seguir si ella deseara retomar sus estudios

En primera instancia, es importante mencionar que la cancelación de la matricula se genera por ausencia del estudiante por un tiempo mayor al 20% de la duración del semestre, sin el reporte de actividades y ejercicios exigidos en el tiempo estipulado.

Si el estudiante no responde a llamados del equipo académico (correos, llamadas al celular y al fijo de contacto), pierde su condición de estudiante regular.

Este fue el caso de Martha, quién deberá:

- Volver a realizar la matrícula
- Actualizar su información de contacto (correo electrónico, celular y teléfono fijo)
- Revisar el correo institucional a diario
- Crear un cronograma de actividades y plazos de cumplimiento
- Organizar tiempo de estudio, adecuando 1 o 2 horas diarias para ejecución de actividades en la plataforma o para investigación de temas vistos.
- Indagar acerca de los aspectos de los cuales tiene dudas, acudiendo al tutor.
- Participar activamente en los foros propuestos y debatir temas con los compañeros de programa.